

INFORME DE GERENCIA 2016

Ejercicio fiscal: 2016

Fecha de entrega: 15 de agosto 2017

Señores Accionistas, reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las actividades realizadas por la administración, cuales han estado encaminadas al cumplimiento del "Objeto Social" de CONEXALOG S. A. definido en el Estatuto Vigente; con un resultado aceptable el cual estaba orientado en todo lo referente a la constitución de la Compañía lo cual se realizó en conformidad a lo planificado. Por lo tanto se ha dado estricto cumplimiento de acuerdo a las disposiciones de la Junta general y el Directorio para la consecución del objetivo principal propuesto.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2016, mediante la cual fui elegido como Gerente General, tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria de constitución de la compañía incluyendo, la opinión del comisario sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio con fecha de inicio de actividades el día 16 del mes de diciembre del año 2016.

El entorno en el cual se constituyó CONEXALOG S. A. diciembre del año 2016, es lo que corresponde al ingreso de 800 usd como capital de integración, por parte de los accionistas conforme su paquete accionario

La situación financiera de la empresa corresponde al único movimiento financiero que reporta un ingreso de 800 (OCHOCIENTOS DOLARES DE NORTEAMERICA), que serían direccionados para la cuenta de integración de capital, posterior a la minuta de constitución de la compañía.

Por no haber mayor actividad en el periodo fiscal 2016, no se reporta utilidad ni perdida, y el capital de integración, es el único reporte financiero que me corresponde como representante legal, informar a la Junta de accionistas y al Directorio, como registro de aporte de capital para la constitución de la compañía.

Como administrador de la compañía recomiendo a la Junta General de accionistas, se tome en cuenta para el cumplimiento de los objetivos planteados para el año 2017, las medidas Económicas en materia de Comercio Exterior que el Gobierno de turno, ya que estas decisiones y medidas son las que promoverían el movimiento positivo o negativo, y como consecuencia el correspondiente cumplimiento del objeto social principal de la organización.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente General de la empresa CONEXALOG S .A ., reitero a ustedes mi total disposición para aportarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,


Mario Fernando Ron Arellano
Gerente General